

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA F & Y COMPU S. A.**

En la ciudad de Quevedo, a los 25 días del mes de febrero del 2019 siendo las veinte horas en la sede del local ubicado en las calles Bolívar 1229 y Décima segunda se reúnen los accionistas de la Compañía **F&Y COMPU S. A.**, actúa como secretario el señor Milton Salinas Solano conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente pide se constate por secretaría la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes, el mismo que es verificado por el secretario y manifiesta estar presentes el 100% de acciones.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario la lectura de los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**

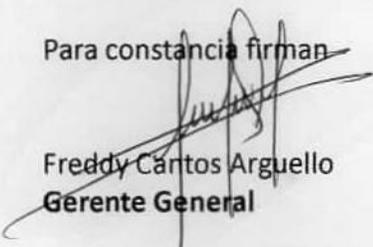
La presidencia manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del Balance General del ejercicio 2018 y del informe del Gerente General, siendo leídos por el secretario a los accionistas asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad

- 1.- Aprobar el informe del Comisario
- 2.- Aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio 2017
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente General

Siendo las 22h00 se levanta la sesión, se procede a la redacción del Acta para ser suscrita por los accionistas, luego es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman


Freddy Cantos Arguello
Gerente General


Secretario